



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/C.II/ISAR/51*
28 de noviembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de Inversiones, Empresas y Desarrollo
Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas
Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes
25º período de sesiones
Ginebra, 4 a 6 de noviembre de 2008

**INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL DE
EXPERTOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD
Y PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE SU 25º PERÍODO
DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra
del 4 al 6 de noviembre de 2008

* Los documentos del ISAR fueron publicados anteriormente con la signatura
TD/B/COM.2/ISAR/...

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. CONCLUSIONES CONVENIDAS.....	3
II. DECLARACIONES DE APERTURA	6
III. RESUMEN DEL PRESIDENTE	7
A. Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera.....	7
B. La contabilidad de las PYMES: orientación para el nivel 3 de las Dcpymes.....	9
C. Necesidades en materia de fomento de la capacidad contable y de información	10
D. Segmento de alto nivel: la estabilidad financiera y las normas internacionales de contabilidad e información.....	11
E. Información sobre la gobernanza de las empresas y sobre la responsabilidad empresarial.....	13
F. Información actualizada de organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales	14
G. Programa provisional del 26° período de sesiones.....	15
IV. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN.....	16
A. Elección de la Mesa	16
B. Aprobación del programa y organización de los trabajos.....	16
C. Resultados del período de sesiones.....	17
D. Aprobación del informe	17

Anexos

I. Programa provisional del 26° período de sesiones	18
II. Asistencia.....	19

I. CONCLUSIONES CONVENIDAS

Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera

1. En su 25º período de sesiones, el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR) examinó cuestiones planteadas en la aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Durante sus deliberaciones sobre este tema del programa, el ISAR analizó estudios monográficos sobre Egipto, Polonia, Suiza y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El ISAR también examinó un estudio sobre los problemas prácticos y aspectos conexos de la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Los estudios monográficos pusieron de manifiesto la diversidad de enfoques adoptados por los distintos países para la aplicación de las NIIF y las NIA. El examen de este tema del programa se vio facilitado mediante deliberaciones en grupos.
2. Los debates del ISAR sobre este tema del programa subrayaron varias dificultades técnicas e institucionales que se planteaban en la aplicación práctica de las NIIF. Los participantes intercambiaron opiniones sobre las lecciones aprendidas que se exponían en los estudios monográficos y expresaron su reconocimiento por la alta calidad de las deliberaciones en grupos y de los estudios monográficos presentados.
3. El ISAR expresó su agradecimiento a la secretaría de la UNCTAD por haber finalizado la publicación *Aplicación práctica de las normas internacionales de información financiera: lecciones aprendidas* (UNCTAD/DIAE/ED/2008/1), que el ISAR había solicitado en su 24º período de sesiones. El ISAR recomendó una amplia difusión de esta publicación. Al concluir sus deliberaciones sobre este tema, el ISAR solicitó a la secretaría de la UNCTAD que continuara llevando a cabo estudios sobre la aplicación práctica de las NIIF y las NIA.

Directrices para la Contabilidad e Información Financiera de las Pequeñas y Medianas Empresas (Dcpymes) - orientación para el nivel 3

4. De conformidad con el acuerdo a que se llegó en el 24º período de sesiones del ISAR sobre la actualización de sus "Directrices para la Contabilidad e Información Financiera de las Pequeñas y Medianas Empresas (Dcpymes) - orientación para el nivel 3" (TD/B/C.II/ISAR/50), el ISAR examinó en su 25º período de sesiones una versión revisada de la orientación para el nivel 3 de las Dcpymes que la secretaría de la UNCTAD le presentara para su consideración. Las delegaciones acogieron con beneplácito las revisiones propuestas y pidieron a la secretaría de la UNCTAD que finalizara la publicación del documento y le diera amplia difusión. Asimismo, las delegaciones pidieron a la secretaría de la UNCTAD que compilara las opiniones sobre la aplicación práctica de la orientación revisada para el nivel 3 de las Directrices que los Estados miembros enviarían en los próximos años. Tales opiniones podrían utilizarse oportunamente en el futuro para revisar el documento.

Fomento de la capacidad en materia de contabilidad e información empresariales

5. En el duodécimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (XII UNCTAD), celebrado en Accra, Ghana, en abril de 2008, los Estados miembros pidieron a la organización que ayudara a los países en desarrollo y a los países con economías en transición a aplicar las normas y códigos internacionales de contabilidad e información. En este contexto, en el 25º período de sesiones del ISAR las delegaciones deliberaron sobre la creciente demanda de capacidad técnica e institucional en las esferas de la información financiera, la auditoría, la divulgación de la gobernanza empresarial y la información de las empresas. También se examinaron las necesidades de asistencia técnica que tenían las pequeñas y medianas empresas en el ámbito de la contabilidad y la información financiera.

6. En el período de sesiones se tomó nota del marco institucional de la UNCTAD para la cooperación técnica como parte de los tres pilares de su labor: análisis de políticas, deliberaciones intergubernamentales y actividades operacionales. Las delegaciones convinieron en transmitir a la secretaría de la UNCTAD las solicitudes de cooperación técnica en las esferas de que se ocupaba el ISAR, con miras a abordarlas mediante proyectos bilaterales o multilaterales de cooperación técnica.

Segmento de alto nivel: la estabilidad financiera y las normas internacionales de contabilidad e información

7. Para conmemorar el 25º período de sesiones aniversario del ISAR, un segmento de alto nivel se ocupó de la contribución positiva de las normas y códigos internacionales de contabilidad e información a la estabilidad financiera y el crecimiento económico. Las deliberaciones subrayaron la importancia de normas de contabilidad e información de alta calidad para aumentar la transparencia de la información empresarial. Las delegaciones observaron con preocupación las repercusiones negativas que tiene en la confianza de los inversores la crisis financiera que se está desarrollando. El ISAR pidió esfuerzos concertados de todas las partes involucradas en la cadena proveedora de la información empresarial para restaurar la confianza de los usuarios en la estructura internacional de información financiera. Las delegaciones coincidieron en que era necesario continuar las consultas y deliberaciones sobre las consecuencias de la crisis crediticia para la información financiera empresarial en relación con los retos planteados a la estabilidad financiera. En este contexto, el ISAR pidió a la secretaría de la UNCTAD que organizara en los próximos meses una reunión extraordinaria dedicada a dichas cuestiones.

8. Durante la mesa redonda de los presidentes del ISAR, organizada especialmente para conmemorar el 25º período de sesiones aniversario del Grupo de Trabajo Intergubernamental, los expertos estuvieron de acuerdo en que era necesario crear un pequeño grupo para brindar apoyo consultivo permanente a la secretaría de la UNCTAD. El ISAR pidió a la secretaría de la UNCTAD que dispusiera lo necesario para establecer dicho grupo consultivo. Además, tomó nota del creciente interés entre los Estados miembros por las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS). También solicitó a la secretaría de la UNCTAD que explorara las posibilidades de integrar en su marco institucional las deliberaciones sobre la aplicación práctica de las IPSAS. Las delegaciones pidieron a la secretaría de la UNCTAD que, en colaboración con el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector

Público (IPSASB), organizara talleres y seminarios sobre el fomento de la capacidad técnica con el fin de ayudar a los Estados miembros a aplicar dichas normas.

Información sobre la gobernanza de las empresas y sobre la responsabilidad empresarial

9. El ISAR reiteró la importancia de la información en materia de gobernanza de las empresas y de responsabilidad empresarial para satisfacer las mayores demandas de información por parte de los diversos interesados y para promover las inversiones, la estabilidad y el crecimiento económico. El ISAR reconoció la integración cada vez mayor de las cuestiones sociales y ambientales en el marco general de la gobernanza de las empresas, así como que la información de alta calidad sobre cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza:

a) significaba un valor agregado para los encargados de formular políticas, los accionistas y otros interesados, y b) promovía un desarrollo económico más estable y sostenible.

10. De conformidad con las conclusiones convenidas en su 24º período de sesiones, el ISAR analizó en su 25º período de sesiones los resultados del examen anual de la información sobre la gobernanza de las empresas, que figuraba en su examen de 2008 sobre la situación de la aplicación de la información sobre la gobernanza de las empresas: examen de las prácticas de información de las grandes empresas en diez mercados emergentes (TD/B/C.II/ISAR/CRP.1, en inglés solamente). El ISAR elogió la calidad del estudio y observó que contribuía a desarrollar su labor ya iniciada en esta esfera, al comparar las prácticas actuales de información de las empresas con los requisitos nacionales en esa materia. El ISAR pidió a la UNCTAD que continuara realizando tales estudios, en colaboración con instituciones locales toda vez que fuera posible y centrándose en proporcionar información práctica a los encargados de formular políticas, los inversores y otros interesados.

11. El ISAR encomió a la secretaría por su documento "Orientaciones sobre los indicadores de las responsabilidades de las empresas en los informes anuales" (TD/B/COM.2/ISAR/41), del que también había tomado nota con reconocimiento la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas de la UNCTAD (cuyo mandato se transfirió posteriormente a la Comisión de Inversiones, Empresas y Desarrollo).

12. En consonancia con las conclusiones convenidas en su 24º período de sesiones, el ISAR analizó en su 25º período de sesiones los resultados de un estudio anual sobre la información relativa a la responsabilidad empresarial que figuraba en el examen de 2008 sobre la situación de la información relativa a los indicadores de responsabilidad empresarial (TD/B/C.II/ISAR/CRP.2, en inglés solamente). El ISAR convino en que el informe ofrecía aportaciones prácticas sobre la situación de la información relativa a la responsabilidad empresarial en todo el mundo. El ISAR también deliberó sobre el examen de 2008 del desempeño en materia de responsabilidad empresarial de las grandes empresas de los mercados emergentes (TD/B/C.II/ISAR/CRP.3, en inglés solamente). Este documento fue bien recibido gracias a su exploración de las metodologías de análisis de inversiones que tenían en cuenta las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, y en particular en la forma en que se reflejaban dichas cuestiones en los informes de las empresas. El ISAR convino en que la UNCTAD continuara su trabajo con miembros de la comunidad analista de inversiones y otros expertos con miras a ofrecer un mejor conocimiento de las relaciones entre las inversiones, particularmente en los países en desarrollo, y las prácticas de divulgación de las empresas sobre cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza.

13. El ISAR acogió con beneplácito la firma de un memorando de entendimiento entre la UNCTAD y la Iniciativa mundial de presentación de informes (GRI), y alentó a que se desarrollara la cooperación para el fomento y la aplicación práctica de directrices para la información voluntaria sobre la sostenibilidad. El ISAR acordó que la UNCTAD llevara a cabo nuevos estudios sobre la utilización voluntaria de marcos para la información relativa a la responsabilidad empresarial en todo el mundo, teniendo en cuenta la labor de otras iniciativas.

II. DECLARACIONES DE APERTURA

1. En sus observaciones de apertura, el Sr. Habib Ouane, Director de la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales (ALDC), expresó que el 25º período de sesiones del ISAR señalaba un aniversario especial de ese foro único del sistema de las Naciones Unidas. El Sr. Ouane indicó que, desde su creación por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en 1982, este grupo de expertos aportaba a la Organización una contribución singular a los continuos debates mundiales sobre las normas de contabilidad e información de las empresas. Saludó los eventos especiales organizados para el 25º período de sesiones aniversario, en particular la mesa redonda de los presidentes centrada en el pasado, el presente y el futuro del ISAR. También acogió con agrado la convocación de un segmento de alto nivel que había de incluir al Secretario General de la UNCTAD y a varios viceministros y otros altos dignatarios de todo el mundo. Por último, hizo referencia al grupo especialmente organizado sobre el fomento de la capacidad y aplaudió el esfuerzo del grupo de expertos por trabajar con asociados en el desarrollo para asistir a los países en desarrollo a crear la capacidad e instituciones técnicas necesarias para aplicar una información empresarial de calidad.

2. El Director también hizo hincapié en el tema clave del programa de la reunión: el examen de las cuestiones que planteaba la aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Elogió los esfuerzos del ISAR encaminados a atender las necesidades especiales de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en el ámbito de su labor general relativa a la aplicación de las NIIF. Al observar la importante contribución económica de las PYMES al desarrollo de los Estados miembros, indicó que esperaba que el trabajo del grupo de expertos fuera de gran ayuda práctica para la elaboración de informes financieros sencillos pero de alta calidad para las PYMES. También destacó la labor del grupo sobre la divulgación de la gobernanza de las empresas y la información relativa a la responsabilidad empresarial. El Sr. Ouane observó que los inversores atribuían cada vez más importancia a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) de las empresas y que consideraban a dichas esferas como temas vinculados entre sí que repercutían en la sostenibilidad de las empresas a largo plazo. Elogió al grupo de expertos por su trabajo visionario en este ámbito y por sus exámenes anuales, que brindaban un medio importante para detectar nuevas tendencias y medir el progreso de las empresas y los reguladores en el fomento de buenas prácticas de información empresarial no financiera.

III. RESUMEN DEL PRESIDENTE

A. Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera (Tema 3 del programa)

3. El Presidente del período de sesiones, Sr. Nelson Carvalho, invitó a un miembro de la secretaría de la UNCTAD a presentar el tema principal del programa del período de sesiones. En sus observaciones de introducción, el funcionario observó que el ISAR había estado trabajando sobre el tema en los últimos años con el fin de lograr la adopción generalizada de las NIIF. En su 22º período de sesiones, el ISAR deliberó sobre una nota preparada por la secretaría de la UNCTAD (TD/B/COM.2/ISAR/28). En la nota se subrayaban importantes cuestiones de aplicación relativas a las disposiciones institucionales y reglamentarias, los mecanismos de control del cumplimiento y los aspectos técnicos y de fomento de la capacidad de la aplicación práctica de las NIIF. Sobre la base de este marco, se prepararon estudios monográficos por países sobre el Brasil, Alemania, la India, Jamaica y Kenya, que el ISAR examinó en su 23º período de sesiones. Asimismo, observó que los estudios monográficos sobre el Pakistán, Sudáfrica y Turquía se debatieron en el 24º período de sesiones.

4. Al finalizar su 24º período de sesiones, el ISAR pidió a la secretaría de la UNCTAD que preparara una publicación que resumiera las lecciones aprendidas en la aplicación práctica de las NIIF mediante el análisis de los estudios monográficos por países que el grupo de expertos había examinado en sus períodos de sesiones 23º y 24º. Por consiguiente, la secretaría de la UNCTAD preparó la publicación *Practical Implementation of International Financial Reporting Standards: Lessons Learned*. Se dispuso de ejemplares de esta publicación en la sala de conferencias.

5. Con respecto a la documentación informativa para el 25º período de sesiones, el representante de la secretaría de la UNCTAD señaló a la atención de las delegaciones cuatro estudios monográficos por países sobre la aplicación práctica de las NIIF relativos a Egipto, Polonia, Suiza y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que se distribuyeron con las signaturas TD/B/C.II/ISAR/45 a 48, respectivamente. También indicó que se había distribuido, con la signatura TD/B/C.II/ISAR/49, un estudio sobre las dificultades prácticas y los aspectos conexos de la aplicación de las normas internacionales de auditoría (NIA). Tras estas observaciones de introducción, un grupo de oradores presentó las principales constataciones de los estudios mencionados anteriormente.

6. El orador que presentó el estudio monográfico sobre Egipto se explayó sobre el criterio adoptado por el país para la aplicación de las NIIF. En 2006, el país publicó las normas egipcias de contabilidad, basadas en las NIIF dictadas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad (IASB). Egipto también publicó normas de auditoría basadas en las NIA. El orador expuso algunas diferencias que existían entre las normas egipcias de contabilidad y las NIIF, en particular en lo relativo a la depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo, la información de los estados financieros de los bancos e instituciones financieras análogas, y las operaciones de arrendamiento. El orador puso de manifiesto que la traducción de las NIIF al árabe era una de las dificultades que presentaba en Egipto su aplicación práctica. Este problema se hacía sentir particularmente para mantenerse al día con la traducción de los frecuentes cambios en las NIIF. Señaló el marco reglamentario de Egipto en el contexto de la aplicación de

las normas internacionales de contabilidad y auditoría. El orador compartió con las delegaciones varias lecciones aprendidas de la experiencia de Egipto con respecto a la formación y la educación, el control del cumplimiento, el código de ética profesional y las enmiendas a algunas leyes y reglamentos.

7. La siguiente oradora presentó un estudio monográfico sobre Polonia. Describió la experiencia de ese país en la transición a una economía de mercado y la situación posterior a dicha transición que afectó al establecimiento de normas contables en Polonia. En 2004, Polonia ingresó como miembro de la Unión Europea, como resultado de lo cual el país tuvo que dar cumplimiento al Reglamento (CE) N° 1606/2002, que exigía la aplicación de las NIIF que la Unión Europea había aprobado para su utilización. La oradora presentó las principales comprobaciones de un estudio que examinó las conciliaciones de los estados financieros preparados por las empresas polacas tras haber elaborado su primer conjunto de estados financieros de conformidad con las NIIF. Esas constataciones subrayaron, como parte del proceso de aplicación, la necesidad de ofrecer a los inversores, los analistas y otros participantes en el mercado la información adecuada que les permitiera conocer la diferencia entre los estados financieros preparados con arreglo a las normas nacionales de contabilidad y los elaborados de conformidad con las NIIF.

8. La siguiente presentación se refirió a un estudio monográfico sobre Suiza. El orador dio información general sobre el marco legal y los requisitos conexos en materia de contabilidad e información financiera existentes en el país. Explicó los requisitos de auditoría, en particular la auditoría ordinaria, la auditoría reglamentaria limitada y las exenciones. El orador concluyó su presentación destacando las revisiones de la legislación suiza sobre las empresas y la contabilidad que cabía esperar en los próximos años.

9. A continuación hubo una presentación del estudio monográfico sobre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La transición a las NIIF comenzó en el Reino Unido en 2005 con las 1.200 empresas que cotizaban en la Bolsa de Valores de Londres. La evaluación general de la aplicación de las NIIF era que el proceso había sido difícil pero que continuaba mejorando la experiencia en la aplicación de dichas normas.

10. Otro especialista expuso el estudio sobre los problemas prácticos de la aplicación de las NIA formuladas por la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Comprobación (IAASB). El orador brindó información actualizada sobre el Proyecto Claridad del IAASB e indicó que para diciembre de 2008 se completarían 39 NIA redactadas en el nuevo estilo de mayor claridad.

11. El orador siguiente se refirió a la aplicación práctica de las NIIF desde el punto de vista de la IASB. Además, de los aproximadamente 113 países y jurisdicciones que permitían o exigían el uso de las NIIF, muchos otros -como el Brasil, Chile, el Canadá, la India, la República de Corea y Malasia- se habían comprometido a aplicar las NIIF a más tardar en 2012. Otros países, como China, el Japón, México, Filipinas, Singapur y los Estados Unidos de América, se habían comprometido a la convergencia de sus normas nacionales con las NIIF.

12. Tras esas presentaciones, el Presidente del período de sesiones ofreció la palabra para iniciar el debate. Algunas delegaciones se expresaron sobre la situación relativa a la aplicación de las NIIF en sus respectivos países. Otras explicaron los criterios que sus países habían adoptado para la aplicación de dichas normas.

13. Para concluir sus deliberaciones sobre este tema del programa, las delegaciones expresaron su reconocimiento a la secretaría de la UNCTAD por haber ultimado la publicación *Practical Implementation of International Financial Reporting Standards: Lessons Learned*, que el ISAR había pedido en su 24º período de sesiones. Las delegaciones recomendaron una amplia difusión de esta publicación. También pidieron a la secretaría de la UNCTAD que continuara llevando a cabo estudios sobre la aplicación práctica de las NIIF y las NIA.

B. Contabilidad de las PYMES: orientación para el nivel 3 de las Dcpymes
(Tema 4 a) del programa)

14. Tras una breve presentación de este tema del programa, el Presidente del período de sesiones invitó a un representante de la IASB a proporcionar a las delegaciones información actualizada sobre las normas contables para las PYMES (las NIIF para las PYMES) que estaba formulando esa Junta. El representante de la IASB presentó amplia información actualizada sobre la situación de este proyecto de la Junta y también expuso las etapas restantes. A diferencia del enfoque del ISAR para la contabilidad de las PYMES, las NIIF para las PYMES estaban destinadas a las empresas del nivel 2. Tras el proyecto para comentarios y los ensayos realizados sobre las NIIF para las PYMES, la IASB se encontraba en un nuevo proceso de estudio de la norma. Algunas de las cuestiones analizadas se referían a los aspectos siguientes: a) hacer que la norma fuera plenamente autónoma; b) darle una denominación; c) prever cambios a todo el conjunto de las NIIF; d) decidir si el coste histórico debía ser la base normal de medición; e) el valor razonable; f) la consolidación; g) la amortización del fondo de comercio; h) la pérdida de valor; i) los impuestos a las ganancias; j) los arriendos operativos; k) las pensiones; l) los pagos basados en acciones; y m) la clasificación de la deuda y el capital y una mayor simplificación de las exigencias de divulgación.

15. El orador informó a las delegaciones que la Fundación del Comité Internacional de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF) estaba preparando material de formación sobre las NIIF para las PYMES, que contendría 38 módulos correspondientes a otras tantas secciones de las NIIF para las PYMES y estaría terminado después de mediados de 2009. El material de formación estaría disponible gratuitamente en varios idiomas, y la IASCF se encargaría de capacitar a los instructores.

16. La Presidencia presentó a un grupo de expertos integrado por miembros del grupo consultivo que tenía la tarea de finalizar la publicación *Directrices para la contabilidad e información financiera de las pequeñas y medianas empresas (Dcpymes): orientación para el nivel 3* mediante la incorporación de enmiendas sugeridas en el 24º período de sesiones del ISAR. El Presidente del grupo consultivo informó a las delegaciones que el documento TD/B/C.II/ISAR/50 contenía una orientación revisada para el nivel 3 de las Dcpymes, e indicó que se habían hecho pocos cambios a la versión del documento presentada en el anterior período de sesiones. El cambio principal consistía en la incorporación de un estado opcional de flujos de efectivo, tal como se había convenido en el 24º período de sesiones del ISAR.

17. Después de la presentación, varias delegaciones hicieron comentarios y plantearon preguntas en relación con los formatos de los estados financieros modelo ofrecidos en el documento y con la medición basada en el coste histórico. El Presidente del grupo consultivo informó a los participantes que los modelos que figuraban en el documento eran a título de ejemplo. También informó a las delegaciones que la base de medición del nivel 3 de las

Dcpymes era el coste histórico, puesto que casi seguramente resultaría de más fácil aplicación para las PYMES.

18. Para finalizar sus deliberaciones sobre este tema, las delegaciones acogieron con beneplácito las revisiones propuestas y pidieron a la secretaría de la UNCTAD que completara la publicación del documento y le diera amplia difusión. Además, solicitaron a la secretaría de la UNCTAD que compilara las opiniones e información sobre la aplicación práctica de las Dcpymes revisadas para el nivel 3 que los Estados miembros enviaran en los años venideros. Tales aportaciones podrían utilizarse para revisar el documento en el momento oportuno.

C. Necesidades en materia de fomento de la capacidad contable y de información (Tema 4 *b*) del programa)

19. El Presidente, Sr. Nelson Carvalho, presentó este tema del programa y dio la palabra a un miembro de la secretaría para que hiciera una reseña de la labor de la UNCTAD sobre el fomento de la capacidad en la esfera de la transparencia y la contabilidad empresariales. La presentación de la secretaría describió el contexto general del trabajo de la UNCTAD en materia de proyectos de cooperación técnica y recordó que ésta era uno de los tres pilares, o esferas básicas, de la labor de la UNCTAD. La secretaría observó que los Estados miembros habían pedido a la UNCTAD durante su XII conferencia ministerial, celebrada en Accra, Ghana, en abril de 2008, que asistiera a los países en desarrollo en la creación de la capacidad y las instituciones técnicas necesarias para la aplicación de los códigos y normas relativos a la transparencia y la contabilidad empresariales. La secretaría alentó a las delegaciones a dar a conocer sus solicitudes en este ámbito.

20. La Presidencia concedió luego la palabra a dos oradores de los países en desarrollo, que presentaron sus respectivos trabajos en materia de fomento de la capacidad. El primero de ellos fue el director ejecutivo del Instituto Egipcio de Directores (EIOD), quien se refirió a los empeños del gobierno egipcio, el EIOD y los asociados en el desarrollo internacional por mejorar el conocimiento y la capacidad técnica en las esferas de la divulgación de la gobernanza empresarial y de la información sobre la responsabilidad de las empresas.

21. El segundo orador fue el director de Empretec Ghana, un centro de formación para la actividad empresarial que integraba una red mundial de centros de Empretec coordinados por la UNCTAD. El representante de esta entidad subrayó la necesidad crítica de capacidades contables entre las empresas pequeñas y describió en líneas generales la labor de Empretec Ghana para fomentar la capacidad en este ámbito.

22. Tras las intervenciones de estos participantes, la Presidencia ofreció la palabra para que las delegaciones formularan comentarios y preguntas sobre la creación de capacidad en esta esfera. Varios oradores intervinieron para poner de manifiesto la labor realizada en sus respectivos países.

D. Segmento de alto nivel: la estabilidad financiera y las normas internacionales de contabilidad e información
(Tema 4 c) del programa)

23. Después de una breve presentación del segmento de alto nivel, el Presidente del período de sesiones invitó al Secretario General de la UNCTAD a dar a conocer sus comentarios sobre el tema. El Secretario General destacó la función central que tenía la información fiable y comparable con respecto a la estabilidad financiera y la capacidad de los inversores para evaluar los riesgos y asignar recursos a distintas oportunidades de inversión. En relación con la crisis crediticia, puso de manifiesto que la opacidad y complejidad de ciertos instrumentos financieros, particularmente los valores respaldados por hipotecas, se contaban entre las causas profundas de las pérdidas sin precedentes que se habían registrado. Observó que, como consecuencia de dicha crisis, los inversores habían abandonado los mercados financieros y que las unidades familiares estaban transfiriendo sus ahorros a instituciones garantizadas por el poder público, para obtener una mejor protección de sus fondos.

24. Al comunicar sus observaciones personales sobre la crisis crediticia que se estaba desarrollando, el Secretario General hizo notar que una crisis de magnitud sin precedentes como la actual podría inducir a los reguladores y los encargados de formular normas a realizar reformas urgentes a las normas pertinentes de contabilidad e información. Recalcó que tales cambios debían hacerse de manera razonable y transparente, con la participación de todos los interesados. El orador dijo que la conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo que estaba programada en Doha al final de ese mes ofrecería a la comunidad internacional una nueva oportunidad para deliberar sobre las consecuencias de la crisis financiera y encontrarle solución.

25. El Secretario General de la UNCTAD recordó a las delegaciones que tenían un papel de gran importancia en relación con la crisis financiera y las alentó a evaluar la situación con un enfoque verdaderamente mundial. Destacó la necesidad de transparencia y claridad en la información empresarial y comentó que la opacidad y la complejidad ponían en peligro el desarrollo de los Estados miembros en todo el mundo, especialmente de aquéllos que menos podían permitirse afrontarlo. Informó a las delegaciones que, en caso de que desearan realizar deliberaciones más extensas sobre la crisis crediticia y sus repercusiones, la secretaría de la UNCTAD estaría dispuesta a prestarles asistencia.

26. El siguiente orador sobre el tema fue el Sr. Wang Jun, viceministro del Ministerio de Hacienda de la República Popular de China, quien observó que la economía de su país había venido creciendo a un ritmo notable. Explicó las medidas que había adoptado su país para la convergencia de sus normas nacionales con las internacionales. Con respecto a la crisis crediticia, el viceministro expresó su apoyo a la declaración que el Secretario General de la UNCTAD había formulado en la apertura del segmento de alto nivel. El orador subrayó la importancia de la transparencia en la información empresarial y observó que nada era más eficaz que la luz del sol para evitar la descomposición.

27. El siguiente participante fue el Sr. Ibrahim Ashmawy, ministro adjunto de inversiones del Ministerio de Inversiones de Egipto. Al comienzo de su intervención, el ministro adjunto planteó una serie de preguntas relativas a la crisis crediticia, en particular: a) cómo el sistema financiero internacional no pudo prever y evitar la crisis; b) si la intervención de los gobiernos

era necesaria en esa etapa de la crisis crediticia; c) cuál era la credibilidad de los reguladores para manejar la crisis; y d) qué repercusiones podría tener la crisis sobre el concepto de normalización. Expuso varias iniciativas que había adoptado el Gobierno egipcio para hacer frente a los efectos de la crisis crediticia, en particular las siguientes: a) aumentar el gasto público en servicios públicos; b) ofrecer crédito para proyectos productivos y orientados a la exportación; c) facilitar el acceso de las PYMES al crédito; d) mejorar la regulación del sector financiero no bancario y unificar los tres organismos reguladores del sector financiero no bancario en el país.

28. A continuación, el Sr. Ngy Tayi, presidente del Consejo Contable Nacional y subsecretario del Ministerio de Estado de Economía y Hacienda de Camboya, presentó la experiencia de ese país en el fomento de la capacidad técnica en las esferas de la contabilidad y la auditoría. Tras un prolongado período de conflicto, en julio de 2002 el país promulgó una ley sobre las cuentas empresariales y estableció un órgano normativo en materia contable. El orador informó que las normas contables de Camboya se basaban en las NIIF.

29. Tomó la palabra a continuación el Sr. Kwabena Baah-Duodu, embajador y representante permanente de Ghana ante las Naciones Unidas en Ginebra. El orador expuso la experiencia de su país en la mejora de la transparencia, la contabilidad y la información fiscales. Con respecto al sector público, el embajador de Ghana observó que había resultado imperativo para su país la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. El orador expuso varios indicadores de desempeño económico que ponían de manifiesto las metas de desarrollo alcanzadas por su país. También señaló que su país era el segundo país africano subsahariano, después de Sudáfrica, y el primer país pobre muy endeudado (PPME) desde el comienzo de esta iniciativa en tener acceso al mercado internacional de capital con el lanzamiento del Eurobond. Este bono recibió la calificación de B+ de parte de Standard and Poor's y de Fitch. Al hacer referencia a la crisis financiera mundial del momento, el embajador declaró que dicha crisis había hecho resaltar la transparencia empresarial como ingrediente esencial para conservar la liberalización de los mercados financieros.

30. La Presidencia invitó a hacer uso de la palabra a los representantes de la IASB y de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El primero de ellos se refirió a varias cuestiones planteadas por los preopinantes. Elogió los esfuerzos de China encaminados a formular sus normas nacionales de contabilidad no de manera aislada sino convergente con las NIIF y se exhibió sobre la colaboración productiva que los encargados de formular las normas nacionales podrían establecer con la IASB.

31. El representante de la IASB declaró que la crisis crediticia mundial exigía una respuesta mundial y comentó que atribuir culpas o hacer acusaciones no contribuiría a resolver las dificultades producidas por dicha crisis. Aunque la mayoría de los países del mundo en desarrollo no habían comprado valores respaldados por hipotecas ni otros instrumentos financieros tóxicos que eran el centro de la crisis crediticia, muchos de ellos se habían visto perjudicados debido a la devaluación del tipo de cambio de sus monedas, a la pérdida de valor de los instrumentos negociados en sus bolsas y a la reducción de la demanda y el precio de los productos básicos. El orador indicó que, aunque las pérdidas atribuibles a los valores respaldados por hipotecas y otros productos financieros tóxicos se estimaban en 1,4 billones de dólares de los EE.UU., los informes sobre la cuantía real las situaban en 600.000 millones de

la misma moneda. Esta discrepancia era reveladora de la falta de transparencia de las partes responsables de proporcionar información al público inversor.

32. El representante de la IFAC coincidió con varios comentarios formulados por el representante de la IASB, particularmente en relación con la importancia del procedimiento reglamentario y de la transparencia en el proceso de formulación de normas. Se *explayó* sobre las contribuciones de varios integrantes de la cadena de proveedores de información financiera, en particular los preparadores, los directorios, los auditores, los analistas, las agencias de calificación del crédito, los organismos reguladores de valores y los órganos de supervisión de los auditores. El orador subrayó que tenían que fortalecerse todas las contribuciones a la cadena de oferta de información financiera con el fin de garantizar la confianza de los inversores en dicho sistema. También destacó la importancia de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) para promover una información financiera transparente de ese sector.

33. Durante el resto del tiempo asignado al segmento de alto nivel, algunas delegaciones expresaron sus opiniones sobre la crisis crediticia y otras recabaron aclaraciones más amplias sobre las cuestiones a que se había referido el representante de la IASB, tales como las enmiendas que dicha Junta formuló a la NIC 39 y la NIIF 7, así como mayor información sobre la serie de mesas redondas que proyectaba organizar la IASB. Como conclusión de sus deliberaciones sobre este segmento, las delegaciones pidieron esfuerzos concertados de todas las partes involucradas en la cadena de suministro de información empresarial para restaurar la confianza de los usuarios en la estructura internacional de información financiera.

**E. Información sobre la gobernanza de las empresas y sobre la
responsabilidad empresarial**
(Tema 4 *d*) del programa)

34. El Presidente, Sr. Nelson Carvalho, presentó este tema del programa y concedió la palabra a un miembro de la secretaría, quien presentó las conclusiones de dos nuevos estudios: el "Examen de 2008 sobre la situación de la aplicación de la información sobre la gobernanza de las empresas: análisis de las prácticas de información de las grandes empresas en diez mercados emergentes" (TD/B/C.II/ISAR/CRP.1, en inglés solamente); y el "Examen de 2008 sobre la situación de la información relativa a los indicadores de responsabilidad empresarial" (TD/B/C.II/ISAR/CRP.2, en inglés solamente). Estos documentos brindaron conocimientos útiles sobre el estado actual de la información empresarial sobre temas no financieros en los mercados emergentes.

35. Después de esta presentación, la Presidencia presentó a un experto invitado de la firma de investigación Ethical Investment Research Services (EIRIS), que expuso las constataciones del documento conjunto de la UNCTAD y EIRIS, a saber el examen de 2008 del desempeño en materia de responsabilidad empresarial de las grandes empresas en los mercados emergentes (TD/B/C.II/ISAR/CRP.3). En este documento se examina la información presentada por 40 empresas prominentes en 10 mercados emergentes y se evalúa a cada una de ellas en función de los indicadores claves de ESG (aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de las empresas). El análisis puso de manifiesto la forma en que algunas de las principales empresas de los mercados emergentes trataban las cuestiones de ESG, así como las metodologías utilizadas por los analistas en esta esfera para evaluar el desempeño empresarial.

36. La Presidencia presentó a otros dos participantes, uno de la Iniciativa mundial de presentación de informes (GRI) y el segundo de AccountAbility, entidad que se ocupa de establecer normas de comprobación. El representante de la GRI presentó un panorama de las fuerzas que impulsaban la información relativa a las cuestiones de ESG y de la demanda de datos más pertinentes y comparables por los usuarios de informes empresariales. El orador también anunció la firma de un memorando de entendimiento entre la UNCTAD y la GRI centrado en promover en los países en desarrollo y con economías en transición un mayor conocimiento de los procesos de fijación de normas de información sobre sostenibilidad internacionalmente reconocidas y una mayor participación en ellos, con el objetivo de fomentar el desarrollo sostenible en dichos países y facilitar los enlaces entre inversiones y actividades económicas. El representante de AccountAbility hizo una reseña de la utilización de las normas de comprobación en los informes sobre las cuestiones de ESG de las empresas, subrayando el importante papel que representa la comprobación en el fortalecimiento de la credibilidad de la información sobre sostenibilidad y en ayudar a las empresas a comprender y mejorar su desempeño en esta esfera.

37. Después de las presentaciones formuladas por estos participantes, el Presidente, Sr. Nelson Carvalho, ofreció la palabra y se inició un amplio debate sobre el tema de la divulgación en materia de ESG. Varias delegaciones formularon comentarios sobre el examen de 2008 de la secretaría relativo a la información sobre la gobernanza de las empresas, reconocieron su utilidad e hicieron sugerencias de investigación futura.

38. Este amplio debate se vio estimulado por preguntas sobre la relación existente entre el desempeño en materia de ESG y los resultados financieros. Los participantes expresaron opiniones parecidas sobre el tema. Varios de ellos observaron que ciertos estudios indicaban una correlación entre el desempeño en materia de ESG y los resultados financieros a largo plazo. Otros participantes señalaron que había gran número de factores que influían en los resultados financieros a largo plazo, en particular las tendencias en cada sector y las circunstancias económicas del entorno de la empresa, lo cual aísla la repercusión del desempeño en materia de ESG en los indicadores financieros como el aumento de las ventas. Los oradores expresaron que el desempeño en materia de ESG podría tener un papel clave para el cumplimiento de otros aspectos críticos de los objetivos de desarrollo de las empresas. El grupo concluyó su debate con diversos pedidos de que la secretaría continuara su labor en esta esfera.

F. Información actualizada de organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales

(Tema 4 e) del programa)

39. Una representante de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ofreció un panorama de las novedades relativas a las Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales y explicó que, desde su creación en 1976 y su revisión en 2000, habían adherido a las Directrices 41 países, de los cuales 30 eran Estados miembros de la OCDE y 11 Estados no miembros. Los acontecimientos recientes incluían un reconocimiento de alto nivel de la función de las Directrices durante la reunión de 2008 de los líderes del G-8 en Alemania, así como el fortalecimiento de la asociación entre la OCDE y varias organizaciones, en particular mediante la firma de un memorando de entendimiento con la UNCTAD en su XII conferencia, celebrada en Accra. La oradora prosiguió diciendo que la OCDE se proponía hacer hincapié en el fortalecimiento de sus centros nacionales de contacto, mecanismo clave para resolver las

diferencias relativas a las Directrices, así como en una colaboración más estrecha con el sector financiero con el fin de promover prácticas de inversión responsables.

40. Un representante de la Red Internacional de Gestión Empresarial (ICGN) expuso las actividades de la organización en todo el mundo para fomentar mejores prácticas de gobernanza empresarial, en particular una mejor información de parte de las empresas. Este representante subrayó la reciente reunión internacional de la ICGN en la República de Corea y observó la creciente preocupación de los expertos en gobernanza empresarial ante la crisis financiera. Destacó la cooperación de la ICGN con inversores institucionales y organizaciones regionales de gobernanza empresarial, en particular el Consejo de Inversores Institucionales de los Estados Unidos y el Centro Asiático de Gobernanza Empresarial.

41. El Jefe Ejecutivo de la Federación de Contadores del África Oriental, Central y Meridional (ECSAFA) informó acerca de las cuestiones esenciales en que se centraba su organización con respecto al papel que la profesión contable podría desempeñar en apoyo del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDG). En particular puso de relieve cuatro de los ocho objetivos que consideraba especialmente pertinentes a la profesión contable, especialmente en relación con la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, el logro de la enseñanza primaria universal, el logro de la sostenibilidad ambiental y la constitución de asociaciones mundiales para el desarrollo. El orador exploró varias cuestiones con respecto a las cuales los contadores podrían desempeñar un papel ampliado de dar contenido a las actividades de desarrollo e influir en ellas.

42. La Directora Técnica de la Federación Europea de Contadores (FEC) hizo hincapié en una serie de actividades que su organización había emprendido entre los períodos de sesiones del ISAR y se explayó sobre las actividades de la FEC relacionadas con una mejor reglamentación y con la simplificación y reducción de las cargas administrativas anexas a las cuestiones contables; sobre la información financiera, particularmente de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y sobre las propuestas de eximir las de la obligación de presentar ciertos tipos de información; sobre el papel de los auditores para comprobar las declaraciones de gobernanza de las empresas, y sobre la reciente investigación de la FEC acerca de las informaciones relativas a la sostenibilidad en las memorias anuales. Dicha representante subrayó diversos informes publicados por su organización entre los períodos de sesiones, así como varios otros que debían darse a conocer en los meses siguientes al 25º período de sesiones del ISAR. También desatacó una serie de reuniones y talleres que la FEC había organizado entre período de sesiones, así como los talleres que proyectaba realizar después del 25º período de sesiones del ISAR.

G. Programa provisional del 26º período de sesiones (Tema 5 del programa)

43. Durante sus deliberaciones sobre el programa provisional del 26º período de sesiones del ISAR, las delegaciones convinieron en realizar nuevos estudios de las cuestiones relativas a la aplicación práctica de las NIIF y las NIA. Algunos oradores sugirieron que se invitara a representantes de países como Australia, el Canadá, China, Sudáfrica, los Estados Unidos de América y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a participar en el próximo período de sesiones del ISAR para que pudieran exponer sus opiniones a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental.

44. También se hicieron varias sugerencias sobre los temas que podría considerar el ISAR en su próximo período de sesiones. Varias delegaciones sugirieron que, dada la importancia del sector de las PYMES, el debate sobre la contabilidad de las PYMES debía continuar en el programa del ISAR. Hubo un amplio consenso en que este tema podría tratarse dentro de otros asuntos en el próximo período de sesiones del Grupo. Se propuso que se invitara al IASB a proporcionar información actualizada sobre su proyecto de NIIF para las PYMES en el próximo período de sesiones. Una comunicación recíproca más extensa de las experiencias relativas a la aplicación práctica de la contabilidad de las PYMES se prestaría más a un debate dentro de aproximadamente dos años.

45. También se propusieron varios otros temas para que los considerara el ISAR en períodos de sesiones futuros. Se trataba de las cuestiones de fomento de la capacidad en la esfera de la contabilidad y la información, las IPSAS y la contabilidad de las organizaciones sin fines de lucro. Durante sus deliberaciones sobre estas cuestiones, las delegaciones convinieron en la importancia que tenían estos temas. También reconocieron que el grupo de expertos disponía de tiempo y recursos limitados para tratarlos. Hubo acuerdo general de que se podría abordar algunas de las cuestiones de fomento de la capacidad y aplicación de las IPSAS mediante un pedido a la secretaría de la UNCTAD de que organizara talleres técnicos sobre estos temas.

IV. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Elección de la Mesa

46. En su sesión plenaria inaugural, el Grupo de Trabajo Intergubernamental eligió a los siguientes integrantes de su Mesa:

Presidente: Profesor L. Nelson Carvalho (Brasil)

Vicepresidente-Relator: Sr. Syed Asad Ali Shah (Pakistán)

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

47. En su sesión plenaria inaugural, el Grupo de Trabajo Intergubernamental aprobó el programa provisional del período de sesiones (que figuraba en el documento TD/B/C.II/ISAR/44). Así pues, el programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Otros asuntos.
5. Programa provisional del 26º período de sesiones.
6. Aprobación del informe.

C. Resultados del período de sesiones

48. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el jueves 6 de noviembre de 2008, el Grupo de Trabajo Intergubernamental aprobó sus conclusiones convenidas (véase el capítulo I). También convino en confiar al Presidente la preparación de un resumen de los debates oficiosos (véase el capítulo III).

D. Aprobación del informe

49. También en su sesión plenaria de clausura, el Grupo de Trabajo Intergubernamental autorizó al Vicepresidente-Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, terminara el informe después de concluir la reunión.

Anexo I

PROGRAMA PROVISIONAL DEL 26º PERÍODO DE SESIONES

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Otros asuntos.
5. Programa provisional del 27º período de sesiones.
6. Aprobación del informe.

Anexo II
ASISTENCIA**

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros:

Afganistán	Letonia
Albania	Lituania
Alemania	Madagascar
Angola	Malta
Arabia Saudita	Marruecos
Argelia	Namibia
Bahrein	Nigeria
Belarús	Noruega
Benin	Omán
Bosnia y Herzegovina	Pakistán
Brasil	Polonia
Burundi	Portugal
Camboya	Qatar
Canadá	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
China	República Árabe Siria
Chipre	República Checa
Colombia	República de Corea
Comoras	República Democrática del Congo
Congo	República Democrática Popular Lao
Dinamarca	Rumania
Egipto	Rwanda
Eslovaquia	Senegal
Federación de Rusia	Serbia
Finlandia	Sri Lanka
Francia	Sudán
Gabón	Suecia
Ghana	Suiza
Guinea	Swazilandia
Haití	Tailandia
Hungría	Togo
India	Túnez
Indonesia	Turquía
Irán (República Islámica del)	Tayikistán
Iraq	Ucrania
Italia	Uganda
Jamaica	Venezuela (República Bolivariana de)
Kazajstán	Yemen
Kenya	Zambia
Kirguistán	Zimbabwe
Kuwait	

** La lista de participantes figura en el documento TD/B/C.II/ISAR/INF.1.

2. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Comunidad Económica de los Estados de África Occidental

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

3. Asistió al período de sesiones el siguiente programa de las Naciones Unidas:

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

4. Asistieron al período de sesiones los siguientes organismos especializados:

Organización Internacional del Trabajo

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Organización Mundial del Comercio

5. Participaron en el período de sesiones los siguientes especialistas:

Martes 4 de noviembre

Sr. Aziz Dieye, Presidente del 22º período de sesiones del ISAR

Sr. Ato Gharthey, Presidente del 24º período de sesiones del ISAR

Sra. Alicia Jaruga, Presidenta del 16º período de sesiones del ISAR

Sr. Richard Martin, Presidente del 18º período de sesiones del ISAR

Sr. Rudolf Muller, Presidente del 23º período de sesiones del ISAR

Tema 3 del programa. Examen de cuestiones relativas a la aplicación práctica de las NIIF

Sr. Ashraf El-Sharkawy, Egipto

Sra. Malgorzata Jaruga-Baranowska, Polonia

Sr. Reto Eberle, socio, KPMG

Sr. Nigel Sleight-Johnson, ICAEW, Reino Unido

Sr. Jim Sylph, Director Ejecutivo de la IFAC

Sr. Robert Garnett, miembro de la IASB

Miércoles 5 de noviembre

Tema 4 *a*) del programa. Contabilidad de las PYMES: orientación para el nivel 3 de las Dcpymes

Sr. Robert Garnett, miembro de la IASB

Sr. Richard Martin, de la Asociación de Contadores Públicos Asociados del Reino Unido

Sr. Vickson Ncube, de la Federación de Contadores del África Oriental, Central y Meridional

Sr. Syed Asad Ali Shah, del Consejo Interestatal de Política Antimonopolio (ICAP)

Tema 4 *b*) del programa. Necesidades en materia de fomento de la capacidad contable y de información

Sr. Ashraf Ganal El-Din, del Instituto Egipcio de Directores, Egipto

Sr. Nana Tweneboa Boateng, Empretec, Ghana

Tema 4 *c*) del programa. Segmento de alto nivel: la estabilidad financiera y las normas internacionales de contabilidad e información

Sr. Wang Jun, Viceministro, Ministerio de Hacienda, China

Sr. Ibrahim Ashmawy, Ministro Adjunto de Inversiones, Egipto.

Sr. Ngy Tayi, Subsecretario de Estado, Ministerio de Economía y Hacienda, Reino de Camboya

Sr. Kwabena Baah-Duodu, Embajador y Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas en Ginebra.

Sr. Robert Garnett, miembro de la IASB

Sr. Jim Sylph, Director Ejecutivo de la IFAC

Jueves 6 de noviembre

Tema 4 *d*) del programa. Información sobre la gobernanza de las empresas y sobre la responsabilidad empresarial

Sra. Nancy Kamp-Roelands, Ernst & Young, Países Bajos

Sr. Stephen Hine, EIRIS, Reino Unido

Sr. Ernst Ligteringen, Iniciativa mundial de presentación de informes (GRI), Países Bajos

Sr. Alan Knight, AccountAbility, Reino Unido

Tema 4 e) del programa. Información actualizada de organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales

Sra. Marie-France Houde, OCDE

Sr. Robert Garnett, miembro de la IASB

Sr. Jim Sylph, Director Ejecutivo de la IFAC

Sr. Andre Baladi, cofundador, Red Internacional de Gestión Empresarial (ICGN)

Sr. Vickson Ncube, de la Federación de Contadores del África Oriental, Central y Meridional (ECSAFA)

Sra. Saskia Slomp, Federación Europea de Contadores (FEC)

6. Asistieron al período de sesiones como invitados especiales las siguientes personalidades:

Asociación de Contabilidad y Auditoría de Serbia

Sr. Dragan Mikerevic, Presidente de la Asamblea, Belgrado

Academia de Contabilidad y Finanzas de la Federación de Rusia

Sr. Victor Getman, Director, Moscú

Accounting Association of Accounting Technicians

Sr. Aleem Islan, gerente técnico, Reino Unido

Sr. John Vincent, miembro del Consejo, Reino Unido

Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Belarús

Sr. Dzmitri Pankou, Presidente, Minsk

Centro de Estudios de Contabilidad

Sr. Agim Binaj, experto contable, Albania

Banco Africano de Desarrollo

Sr. Ndung'u Gathinji, Presidente de Proyectos, Kenya

Alcoa Europe

Sr. Marco Marocco, Europe Compliance Finance Manager

Banco Asiático de Desarrollo

Sr. Samiuela Tukaufu, especialista financiero

Asociación de Contadores y Financistas de Albania

Sr. Sherif Bundo, director ejecutivo, Tirana

Association of Chartered Certified Accountants, Reino Unido

Sr. Peter Stewart, jefe de consultoría, Reino Unido

Sr. Ian Welch, Director de Asuntos Públicos, Reino Unido
Sr. Robin Jarvis, Director de Pequeñas Empresas, Reino Unido

Association of International Accountants
Sra. Doreen Bland, Secretaria del Consejo, Reino Unido

Barki Tojik
Sr. Salimkhon Qurbonov, Contador Principal, Open Stock Holding Power Company,
Tayikistán

CADIRE Business Community International
Sra. Cuartero Reinatou Julienne Nkouandou, asistente administrativa, Yaundé, Camerún
Sr. Yves Mbock Koked, Director Gerente, Yaundé, Camerún

Bolsas de Valores de El Cairo y Alejandría
Sr. Maged Sourial Boulus, Presidente, El Cairo
Sr. Mohamed Omran, Vicepresidente, El Cairo

Caisse des Dépôts
Sra. Claire Bosson, asesora, Clima y Medio Ambiente, Asuntos Internacionales y
Europeos, Francia

Confederación de Contadores de Asia y el Pacífico (CAPA)
Sr. Kamlesh Vikamsey, Presidente, Kuala Lumpur

CECCAR (Corpul Expertilor Contabili si Contabililor Autorizati din Romania)
Sra. Vulcan Daniela, Directora Ejecutiva
Sra. Sidovici Andreea, consejera

Centre Info SA
Sr. Stefano Gilardi, Consultoría de Inversiones Sostenibles, Suiza

Cámara de Contadores de Djibouti
Sr. Mohamed Mahamoud Hassan, Presidente

Cámara de Auditores de Azerbaiyán
Sr. Vali Rahimov, Jefe de Departamento, Baku

Cámara de Auditores de la República Checa
Sr. Vladimir Zelenka, miembro del Consejo, Praga

Instituto Chino de Contadores Públicos, China
Sra. Mei Luo, Directora Adjunta, Normas Profesionales, Beijing
Sr. Zhao Jizhe, asistente administrativo, Beijing

CIFA (Convention of Independent Financial Advisors)
Sr. Jean-Pierre Diserens, Vicepresidente, Suiza

Organización Central de Control y Auditoría, Yemen
Sr. Abdullah Abdullah Alsanafi, Presidente, Sana'a
Sr. Ahmed Kaid Ashaybani, Director General de Cooperación Técnica, Sana'a

Conseil Supérieur de la comptabilité
Sr. Andry Ramanampanoharana, gerente, Antananarivo, Madagascar

Conselho Federal de Contabilidade do Brasil
Sr. Nelson Mitimasa Jinzenji, contador, Brasilia

Con Ser Invest SA
Sr. Thierry Fuchsmann, consultor en ESG, Suiza

Consiglio Nazionale Dottori Commercialisti
Sr. Johannes Guigard, contador público, Italia

Continental Trading Invest and Development
Sr. Pedro Nsanzi, Gerente General, Ginebra

Escuela Comercial de Copenhague
Sra. Caroline Aggestam, profesora ayudante, Departamento de Contabilidad y Auditoría

Creative Investment Research Inc.
Sr. William Cunningham, asesor para inversiones sociales, Estados Unidos de América

CSR (Corporate Social Responsibility)
Sr. Mark Saafeld, consultor, Suiza
Sra. Hyacinth O'Sullivan, Geneva Network, Suiza

Organismo de Comercio y Empresas, Dinamarca
Sra. Christina Wolfeld Gehring, jefa de sección, Copenhague

Deloitte
Sr. Ian Sanderson, Suiza
Sr. Fabien Bryois, Gerente Principal de Auditoría, Suiza
Sra. Joelle Herbette, gerente, Suiza
Sra. Lidija Nanus, Directora, Skopje

De Pury Pictet Turretini and Cie
Sr. Guillaume Taylor, socio

E-Capital Partners
Sr. Paolo Sardi, Italia

Ernst & Young
Sr. Hans Verkruisje, Países Bajos
Sra. Henriëtte Boerma, auditora, Países Bajos
Sr. Mark Jonathan Hawkins, auditor, Suiza

ESG Risk Metrics Group
Sra. Bistra Baharova, Analista Principal de Investigación, Estados Unidos de América

European Baha'i Business Forum
Sr. Mahmud Samandari, Relaciones Externas, Suiza

Federación Europea de Contadores y Auditores para las PYMES
Sr. Federico Diomeda, Presidente, Bruselas

Fédération internationale des experts-comptables
Sr. François Mechin, Comisario de Cuentas, Francia

Financial Executives International
Sr. David Morris, Estados Unidos de América

Organismo Regulador de los Servicios Públicos, Gambia
Sr. Paul S. Mendy, Gerente Principal de Finanzas, Banjul

Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales de Ginebra
Sr. Osvaldo Agatiello, profesor

Alianza mundial para mejorar la nutrición
Sr. Craig Courtney, gerente de movilización de recursos, Suiza

Iniciativa mundial de presentación de informes (GRI)
Sr. Ernst Ligteringen, Jefe Ejecutivo, Países Bajos

Harcourt Investment Consulting AG
Sr. Tommaso Ferrazzo, Director Gerente, Suiza

Hermes Investment Management Ltd.
Mr. Paul Lee, analista de gobernanza empresarial, Reino Unido

Highland Good Steward Management
Sr. William Mills, socio gerente, Estados Unidos de América

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)
Sra. María Beatriz Batlle Martínez, jefa de unidad, División de Normas Contables, España

Innovest Strategic Value Advisers
Sra. Karina Wong, Consultora Principal, Reino Unido

Federación Internacional de Contadores (IFAC)
Sr. Mike Hathorn, Presidente, Reino Unido
Sr. John Richard Stanford
Sr. Henry Saville, Presidente - IAESB, Polonia

Institut der Wirtschaftsprüfer
Sr. Norbert Breker, director tecnico, Alemania

Institut des réviseurs d'entreprises
Sr. David Szafran, experto, Bélgica

Institute for Social and Ethical Accountability
Sr. Alan Knight, jefe de normas, Reino Unido

Instituto de Contabilidad de Lituania
Sr. Jaunius Simonavicius, director adjunto, Vilnius

Instituto de Contadores Públicos de Bangladesh
Sr. Anwaruddin Chowdhury, ex Presidente y miembro del Consejo, Dhaka
Sr. Mohammed Humayun Kabir, Presidente, Dhaka
Sr. M. Syful Islam, Vicepresidente, Dhaka

Instituto de Contadores Públicos de Ghana
Sr. Raymond A. Brown, jefe ejecutivo, Accra

Instituto de Contadores Públicos de Nigeria
Sr. Olusoji Olumide Odukoya, contador público, Abuja

Instituto de Contadores Públicos del Pakistán
Sr. Syed Asad Ali Shah

Institute of Chartered Accountants of the United Kingdom
Sr. Robert E. Langford, consultor en sostenibilidad, Londres

Instituto de Contadores Profesionales de la Región de Samara
Sr. Dimitri Yakovenko, Presidente, Federación de Rusia
Sr. Alejandro Shestakov, asistente, Federación de Rusia

Instituto de Contadores y Auditores Profesionales de Tayikistán
Sra. Farogat Gafurova, Directora Gerente de Asuntos Públicos, Dushanbe

Institute of Public Management
Sr. Andreas Bergmann, director, Suiza

Insurance Supervision Commission
Sra. Doina Florescu, Directora General

Internal Accounting Standards Committee Foundation
Sr. Ken Creighton, Gerente Principal, Reino Unido

International Association Financial Executives Institute
Sr. Gabriele Fontanesi, Presidente, Italia

International Facility Management Association
Sr. Xavier Rickenbacher, contador y miembro de IFMA, Finance ICS Corporate Services,
Ginebra

International Federation of Accountants of Canada
Sr. David McPeak, gerente técnico, Ottawa

International Financial Management Association
Sr. Syed Azam Ali, consultor, Suiza

International Finance Corporation
Sra. Garvey Maxine, Senior Corporate Government Officer, Global Corporate Governance
Forum, Estados Unidos de América

Normas Internacionales de Información Financiera
Sr. Peter Walton, Director, IFRS News.net, España

Interpeace
Sr. Martin Pieterse, administrador, Suiza
Sr. Matthias Stiefel, Vicepresidente, Suiza

Banco Islámico
Sr. Eskander Ali Khan, director, Bangladesh

Junta de Servicios Financieros Islámicos de Malasia
Sra. Mashair Sabir, subgerente de proyectos, Kuala Lumpur

J. K. Randle Professional Services
Sr. Bashorun J. K. Randle, Presidente y director ejecutivo, Abuja, Nigeria

KPMG
Mr. Thomas Schmid, socio, Suiza

Asociación Libanesa de Contadores Públicos
Sr. David El Kazi, Secretario General, Beirut

NASBA (National Association of State Boards of Accountancy)
Sra. Linda Biek, Directora de Relaciones Internacionales, Estados Unidos de América

Universidad Nacional de Malasia
Sr. Romlah Jaffar, Presidente, Kuala Lumpur

Nevastar Finance SA
Sr. Fabien Duteil, director gerente, Suiza

OECT (Ordre des Experts comptables de Tunisie)
Sra. Fattouma Gharsalli, contadora pública, Comité de Normas, Túnez

OTC (Osteosynthesis and Trauma Care Foundation)
Sr. Peter Illig, abogado, Francia

PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification)
Sra. Claire Blenkinsop, directora de desarrollo, Suiza

Pension Protection Fund

Sr. Aled Jones, gerente de inversiones responsables, Reino Unido

PKA (Pensionskassernes Administration)

Sra. Susanne Roge Lund, analista financiera, Dinamarca

PricewaterhouseCoopers

Sr. Hugo van den Ende, director, Países Bajos

Sr. Lars-Olle Larsson, director principal, Suecia

Sr. David Mason, Suiza

Sra. Seline Iseli, consultora principal, Suiza

Sr. Richard Golding, consultor principal, Suiza

Sra. Jordane Galasso, gerente principal, Suiza

Sr. Nicolas Ruibal, socio, Suiza

Principal WG Capital

Sr. Torrio Osborne, Estados Unidos de América

Principles for Responsible Investment

Sr. Eric James Gifford, Director Ejecutivo, Reino Unido

Sr. Donald McDonald, Presidente, Reino Unido

Sr. Elliot Frankal, Gerente de Comunicaciones, Reino Unido

School of Business

Sr. Najib Harabi, profesor de economía, Suiza

Scipion Capital Ltd.

Sra. Lindsey Clavel, miembro del Directorio, Reino Unido

Corporación Financiera de Seguridad Social y Vivienda, Gambia

Sr. Momar Samba, Director de Auditoría, Banjul

SRI Engagement

Sr. Stephen Waygood, director, Reino Unido

Federación Tailandesa de Profesiones Contables

Sra. Unakorn Phruithithada, contadora pública, Bangkok

Srta. Kanoporn Narktabtee, estudiante, Bangkok

The African Economist

Sr. Eyasu Solomon, Director de la Oficina Internacional, Addis Abeba, Etiopía

Triple E

Sra. Lieske Van Santen, consultora internacional

Sr. Ivo Mulder, consultor

UNISON (sindicato)

Sr. Colin Meech, miembro de la Mesa Nacional, Reino Unido

United Nations Global Compact (Iniciativa del Pacto Mundial)
Sr. Claude Fussler, Presidente, Francia

Universidad de Arkansas
Sra. Karen Pincus, profesora, Estados Unidos de América

Universidad Dokuz Eylul
Sr. Serdar Ozkan, asesor, Facultad de Administración de Empresas, Turquía

Facultad de Administración de Empresas de la Universidad
Sr. Samuel N.Y. Simpson, conferenciante de contabilidad, Ghana

Universidad de Ginebra
Sra. Catherine Ferrier, colaboradora científica

Universidad de Grenoble
Srta. Albertine Azar, estudiante, Francia

Universidad de Letonia
Sr. Andrejs Ponomarjovs, profesor ayudante, Instituto de Contabilidad, Riga

Universidad de Lodz
Sr. Wojciech Nowak, profesor, Departamento de Contabilidad
Sra. Anna Szychta, profesora ayudante, Departamento de Contabilidad, Facultad de
Administración
Sra. Irena Sobanska, profesora, Facultad de Administración, Polonia

Universidad de São Paulo
Sra. Maisa Ribeiro, Departamento de Contabilidad, Brasil

Universidad de Strathclyde
Sr. Andrea B. Coulson, conferenciante de contabilidad, Reino Unido

Universidad de Sydney
Sra. Ronita Singh, conferenciante adjunta, Australia.
